



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA

HISTORIA DE LA ANTIGÜEDAD I

Grado en Historia
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023

1^{er} curso – 1^{er} cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Historia de la Antigüedad I
Código:	250004
Titulación en la que se imparte:	Historia
Departamento y Área de Conocimiento:	Historia y Filosofía. Historia Antigua
Carácter:	Básica
Créditos <i>ECTS</i> :	6
Curso:	1^{er} curso, 1^{er} cuatrimestre
Profesorado:	Josué J. Justel (josue.justel@uah.es)
Horario de Tutoría:	Se determinará a comienzo de curso
Idioma en el que se imparte:	Español (nivel B2)

1a. PRESENTACIÓN

La asignatura *Historia de la Antigüedad I* forma parte de las materias básicas del Plan de Estudios del Grado en Historia, 1^{er} Curso, y tiene una carga lectiva de 6 créditos *ECTS*. Esta materia se centra en una etapa esencial de la formación del mundo antiguo, abarcando desde el origen de la civilización en Mesopotamia y Egipto hasta la eclosión del Imperio de Alejandro Magno, pasando por el desarrollo de las ciudades griegas.

Prerrequisitos y recomendaciones:

Se supone que el estudiante tiene nociones generales de historia del mundo antiguo, tales como periodos básicos, conocimiento de sus etapas esenciales y figuras históricas fundamentales.

1b. COURSE SUMMARY

History of the Ancient World I is part of the basic subjects of the Gateway courses for the History Degree (BA), 1st year, and has a workload of 6 *ECTS* credits. This subject focuses on an essential period in the formation of the ancient world, ranging from the origins of the civilization in Mesopotamia and Egypt, up to the raise of the Empire of Alexander the Great, reviewing the evolution of Greek cities.

Prerequisites and recommendations:

It is supposed that the student has general notions of the History of the Ancient world: periodization, knowledge of the fundamental epochs and main historical characters as well.

2. COMPETENCIAS

El objetivo principal del curso es que el/la estudiante logre un mínimo de competencias genéricas y específicas en relación con la historia del mundo antiguo desde el origen de la escritura y de las civilizaciones orientales hasta los inicios de la civilización griega. Se atenderá sobre todo a la interpretación de las fuentes de información de que disponemos, así como a la problemática que comporta su interpretación histórica. La/os estudiantes deberán tomar conciencia y desarrollarán su capacidad de análisis y comprensión en torno a los grandes problemas que tuvieron que afrontar las distintas sociedades antiguas y su manera de resolverlos, así como su distancia y diferencia con las sociedades actuales. La/os estudiantes desarrollarán en torno a este objetivo genérico las siguientes competencias:

Competencias genéricas:

1. Capacidad de lectura comprensiva, análisis y síntesis, no sólo de la bibliografía, textos y análisis, sino de las fuentes primarias.
2. Desarrollo de habilidades para la búsqueda de información: fuentes, bibliografía y selección de documentación en bases de datos y buscadores académicos relacionados con la Historia Antigua.
3. Iniciación en la capacidad de argumentación con el apoyo de los libros de textos y otras referencias proporcionadas en la asignatura.
4. Capacidad para comunicar ideas y expresarse de forma correcta oral y escrita en el ámbito de la Historia Antigua.
5. Fortalecer la habilidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.

Competencias específicas:

1. Conocimiento de la historia del mundo antiguo en sus etapas fundamentales, con los correspondientes problemas de cada una de ellas.
2. Conocimiento y manejo de terminología apropiada y conceptos fundamentales, que le capaciten para la comprensión global de la Antigüedad en las etapas y ámbitos propuestos en el objetivo general de curso.
3. Conocimiento y comprensión del ámbito geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones y acontecimientos que se estudian.
4. Capacidad de análisis y valoración crítica de información, tomando conciencia de la problemática que comporta enfrentarse a una documentación tan particular y diversa como la que disponemos al respecto.
5. Valoración crítica y argumentada de los legados históricos de la cultura occidental, tanto desde la perspectiva oriental, como desde la clásica, así como del debate ideológico ocasionado al respecto.
6. Comprensión de la dinámica de las sociedades antiguas en sus aspectos esenciales y toma de conciencia de la diferencia que las separa de nuestro mundo, según el principio general del curso.

3. CONTENIDOS

En relación a la temática y ámbito cronológico de la asignatura y a las competencias propuestas, se dividen los contenidos en cuatro bloques temáticos:

- I Introducción
- II Mesopotamia
- III Antiguo Egipto
- IV El Egeo y los inicios de Grecia

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

4.1. Distribución de créditos

Número de horas en sesiones comunes	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones gran grupo: 30 h • Seminarios: 15 h (3 grupos) • Tutorías <i>ECTS</i>/personalizadas: 2 h • Realización de otras actividades: 3 h <p style="text-align: center;">TOTAL: 50 horas</p>
Número de horas del trabajo propio del estudiante	<ul style="list-style-type: none"> • Horas de estudio autónomo (preparación de sesiones teóricas y prácticas): 65 h • Horas de elaboración de trabajos y resolución de casos prácticos: 35 h <p style="text-align: center;">TOTAL: 100 horas</p>
Total	150 horas

4.2. Estrategias metodológicas

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la asignatura se articulará en torno a la premisa de una relación personalizada profesor-estudiante, para la cual se utilizarán diversas estrategias en función de las competencias y habilidades que se deben adquirir. Esta metodología se fundamenta en torno a una profundización progresiva de la singularidad de dicha relación, basada en la utilización de diferentes formatos docentes:

Sesiones teóricas y seminarios	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones teóricas o teórico-prácticas en grupos grandes o en grupos reducidos • Sesiones en pequeño grupo para el desarrollo, aplicación, profundización de conocimientos a través de diferentes
--------------------------------	---

	<p>estrategias: estudio de casos, resolución problemas, debates, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seminarios para temas específicos y posterior elaboración de un trabajo • Prácticas
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas y trabajos • Realización de ejercicios, mapas conceptuales, ejemplificaciones y búsqueda personal de información • Lecturas y estudio personal
Tutorías ECTS individualizadas e	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a los estudiantes en pequeños grupos e individualmente para la celebración de tutorías, con el fin de realizar un adecuado seguimiento de los mismos y, en su caso, complementar el aprendizaje con lecturas específicas, trabajos o comentarios

4.3. Materiales y recursos

Los materiales y recursos básicos en esta asignatura serán esencialmente de tipo textual: fuentes y bibliografía, que completarán la información del profesor responsable de la misma, servirán de base para trabajos, lecturas, sesiones de seminario y recensiones. Por ello, el recurso didáctico esencial será la Biblioteca, cuyos fondos son accesibles de forma directa (presencial o virtualmente).

Para conseguir algunas de las competencias genéricas señaladas, especialmente las descritas con los números 2 y 3, sería conveniente que el estudiante tenga acceso a la bibliografía y materiales del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI).

Las sesiones contarán con un apoyo de las TIC (medios informáticos, audiovisuales, Internet, procesamiento digital de la información) y el Aula Virtual, expresado, por ejemplo, en presentaciones como elemento introductor de los temas del programa teórico; en la utilización de los recursos informáticos para apoyar la realización de los seminarios; y en proyecciones de material audiovisual. Bajo este mismo concepto se sitúa la utilización de directorios de recursos bibliográficos electrónicos, concebidos como apoyo avanzado a la docencia, en el marco de las relaciones personalizadas profesor-estudiante de las tutorías.

Junto con los recursos antes expresados, el correcto desarrollo de la metodología docente necesita de la aportación previa a cada una de las sesiones teóricas de materiales docentes complementarios. Estos, habida cuenta del carácter de la asignatura y de las competencias y habilidades que se deben fomentar, son cuadros cronológicos, mapas históricos relacionados con el periodo tratado, así como listas bibliográficas específicas.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de seguimiento y de calificación

Procedimientos de seguimiento

CONVOCATORIA ORDINARIA DE ENERO

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en el caso de aquellos estudiantes a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final. Para acogerse a dicha evaluación final, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito, a comienzos del cuatrimestre, al Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua; no podrá cambiarse de modalidad a lo largo del curso.

OPCIÓN A: EVALUACIÓN CONTINUA

En este tipo de evaluación, el trabajo regular del estudiante será el criterio orientador. El rendimiento de los estudiantes será evaluado por su trabajo, conocimientos y destrezas adquiridas y la mejora de su proceso de aprendizaje. En consecuencia, los procedimientos de evaluación serán:

1. Realización de varias pruebas que incluirán elementos estudiados en las sesiones teóricas y en los seminarios. Su contenido se establecerá en clase.
2. Elaboración individual de la reseña de una obra, fuente original o pieza arqueológica relacionadas con el programa de la asignatura.
3. Participación activa en los seminarios y sesiones prácticas, con resolución de casos prácticos planteados en los mismos.

En relación a la elaboración de los trabajos, se recuerda lo siguiente respecto al plagio, tal y como se especifica en la “Normativa de evaluación de los aprendizajes”, art. 34, aprobada en sesión ordinaria de 24 de marzo de 2011, y cuya última modificación fue aprobada el 31 de octubre de 2019 (publicado en el Boletín Oficial de la Universidad de Alcalá de 18 de noviembre de 2019):

1. La Universidad transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a las normas y a los principios que rigen la formación universitaria.
2. La Universidad proporcionará a los estudiantes la formación necesaria para la elaboración de trabajos u otras pruebas de evaluación con objeto de enseñarles a manejar y citar las fuentes utilizadas, así como a desarrollar y poner en práctica las competencias requeridas.
3. Se entiende por plagio la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia y conllevará automáticamente la calificación de suspenso (0) en los trabajos o pruebas en los que se hubiera detectado. El profesor que advierta indicios de plagio en los trabajos o pruebas de evaluación que les sean presentados dará cuenta de este hecho al responsable del título en

un plazo máximo de dos días, para que proceda, en su caso, a ponerlo en conocimiento del Rector por si pudiera ser constitutivo de infracción disciplinaria o de delito.

4. En las guías docentes se puede incluir la previsión de que el estudiante tenga que firmar en los trabajos y materiales entregados para la evaluación de su aprendizaje una declaración explícita en la que asuma la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

OPCIÓN B: EVALUACIÓN FINAL

La/os estudiantes que no participen de la evaluación continua tendrán la posibilidad, previa autorización del Decanato de la Facultad, de presentarse a la prueba final en convocatoria ordinaria, en la fecha prevista oficialmente al efecto. Dicha prueba comprenderá varias preguntas de tipo cuestionario, de desarrollo y cuestiones prácticas sobre contenidos y competencias básicas de todo el temario de la asignatura, sesiones teóricas y seminarios incluidos. Para la superación de dicha evaluación final será también obligatoria la presentación de una reseña, en las mismas condiciones que las expuestas arriba en la “Opción A: Evaluación continua”.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Los estudiantes que no logren la nota necesaria para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria de enero, ya sea en evaluación continua o en evaluación final, tienen la opción de presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio. En dicha convocatoria extraordinaria deberán realizar una prueba final sobre todo el temario de la asignatura que constituirá el 100% de su calificación.

Criterios de evaluación:

A. Criterios de evaluación relacionados con la adquisición de contenidos teórico-prácticos:

- Capacidad para analizar, comparar y sintetizar las características principales de las diferentes formaciones y períodos de la Antigüedad.
- Capacidad para situar en el espacio y en el tiempo acontecimientos relevantes para la Historia Antigua.
- Conocimiento y comprensión del ámbito geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones y acontecimientos que se estudian.
- Conocimiento y uso de terminología y conceptos propios de la Historia Antigua.
- Capacidad de síntesis y claridad expositiva.
- Capacidad de análisis y valoración crítica de la información extraída de las fuentes utilizadas.
- Capacidad de relacionar y aplicar los contenidos nuevos con los ya conocidos.

B. Criterios de evaluación relacionados con la preparación y presentación de lecturas, casos prácticos o trabajos de investigación.

- Capacidad para resolver los problemas planteados desde una perspectiva histórica.
- Capacidad de razonamiento y aplicación de los contenidos teóricos a situaciones prácticas, siguiendo la metodología utilizada en seminarios y sesiones prácticas.
- Correcto manejo de las fuentes de información aplicables a los casos planteados.
- Presentación de trabajos con corrección formal, claridad expositiva y una correcta argumentación en las ideas, utilizando una terminología adecuada.
- Capacidad de síntesis y ejercicio de crítica.
- Capacidad para organizar, planificar y desarrollar un aprendizaje autónomo.

C. Criterios de evaluación relacionados con la participación activa.

- Seguimiento de las tutorías, tanto grupales (si procediera) como individuales, sea presenciales o virtuales, así como a otras actividades o seminarios que pudieran programarse.
- Calidad y creatividad de las aportaciones.

Sistema de calificación

La evaluación para aquellos estudiantes que opten por el sistema de **evaluación continua** se llevará cabo sobre la base de lo anteriormente expuesto, poseyendo cada uno un valor ponderado de cara a la calificación final global, siguiendo el esquema siguiente:

1. Adquisición y comprensión de conocimientos demostrados mediante las diferentes pruebas (presenciales o virtuales): 60%
2. Elaboración individual de la reseña escrita, relacionada con el temario de la asignatura: 20%
3. Asistencia y participación activa en los debates suscitados en las sesiones teórico-prácticas: 20%

La calificación final obtenida por el estudiante que opte por el sistema de **evaluación final** será el resultado de la aplicación del siguiente baremo:

1. Adquisición y comprensión de conocimientos demostrados mediante la prueba final: 80%
2. Elaboración individual de la reseña escrita, relacionada con el temario de la asignatura: 20%

La calificación final obtenida por el estudiante que se presente a la **convocatoria extraordinaria** se corresponderá, al 100%, con el resultado que obtenga en la prueba final.

El **sistema de calificaciones** que se aplicará será el previsto en la legislación vigente, regulada por el RD 1125/2003, de 5 de septiembre, según el siguiente baremo numérico:

0,0 – 4,9	SUSPENSO
5,0 – 6,9	APROBADO
7,0 – 8,9	NOTABLE
9,0 – 10	SOBRESALIENTE
9,0 – 10	MATRÍCULA DE HONOR, limitada al 5% de estudiantes

Matrícula de Honor: El estudiante demuestra un nivel excepcional tanto a la hora de comprender y explicar los conceptos básicos de la asignatura como cuando debe expresar sus ideas con claridad y precisión. Muestra una habilidad fuera de lo común a la hora de aplicar conceptos e ideas básicas de la asignatura a situaciones diversas, así como cuando debe localizar los materiales necesarios para realizar las tareas asignadas. Demuestra igualmente una capacidad excepcional para interpretar y valorar de forma crítica dichos materiales, y para reorganizarlos y reinterpretarlos de forma propia, poniendo de manifiesto un alto grado de originalidad.

Sobresaliente: El estudiante demuestra un nivel destacado tanto a la hora de comprender y explicar los conceptos básicos de la asignatura como cuando debe expresar sus ideas con claridad y precisión. Muestra una habilidad destacada a la hora de aplicar conceptos e ideas básicas de la asignatura a situaciones diversas, así como cuando debe localizar los materiales necesarios para realizar las tareas asignadas. Demuestra igualmente una capacidad destacada para interpretar y valorar de forma crítica dichos materiales, y para organizarlos de forma propia, poniendo de manifiesto cierta originalidad.

Notable: El estudiante demuestra un nivel satisfactorio tanto a la hora de comprender y explicar los conceptos básicos de la asignatura como cuando debe expresar sus ideas con claridad y precisión. Muestra una habilidad satisfactoria tanto a la hora de aplicar conceptos e ideas básicas de la asignatura a situaciones diversas, como cuando debe localizar los materiales necesarios para realizar las tareas asignadas. Demuestra igualmente una capacidad satisfactoria para interpretar y valorar de forma crítica dichos materiales, y para reorganizarlos y reinterpretarlos de forma propia.

Aprobado: El estudiante demuestra un nivel elemental a la hora de comprender y explicar los conceptos básicos de la asignatura, así como cuando debe expresar sus ideas. Muestra una habilidad básica a la hora de aplicar conceptos e ideas básicas de la asignatura a situaciones diversas. Demuestra igualmente una capacidad aceptable para interpretar y valorar de forma crítica dichos materiales, y para reorganizarlos y reinterpretarlos de forma propia, si bien raramente muestra cierto grado de originalidad.

Suspense: El estudiante es incapaz de comprender y explicar los conceptos básicos de la asignatura, ni de expresar correctamente sus ideas. No es capaz de aplicar conceptos e ideas básicas de la asignatura a situaciones diversas, ni muestra habilidad a la hora de interpretar y valorar de forma crítica los materiales que se han puesto a su disposición.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica y general

Solamente se incluyen títulos en español (excepto en el caso de los atlas); las siglas entre corchetes remiten a su signatura y ubicación en la Biblioteca.

Manuales:

- Bengtson, H., *Historia de Grecia. Desde los comienzos hasta la época imperial romana*, Madrid 2008 (5.^a ed.). [S938BEN]
- Boardman, J., J. Griffin y O. Murray (eds.), *Historia Oxford del Mundo Clásico. 1. Grecia*, Madrid 1988. [938BOA]
- Bravo, G., *Historia del Mundo Antiguo: una introducción crítica*, Madrid 2008 (2.^a ed.). [S931BRA]
- Gómez Espelosín, F. J., *Historia de Grecia en la Antigüedad*, Madrid 2011. [S938GOM]
- Gómez Pantoja, J. (ed.), *Historia Antigua (Grecia y Roma)*, Barcelona 2003. [931HIS]
- González Wagner, C., *Historia del Cercano Oriente*, Salamanca 2013 (2.^o ed.). [S935WAG]
- Pérez Largacha, A., *Historia Antigua de Egipto y del Próximo Oriente*, Madrid 2006. [S932PER]
- Ruzé, F. y M.-C. Amouretti, *El mundo griego antiguo. De los palacios cretenses a la conquista romana*, Madrid 1992 (3.^a ed.). [S938RUZ]
- Sanmartín, J. y J. M. Serrano, *Historia Antigua del Próximo Oriente: Mesopotamia y Egipto*, Madrid 1998. [S935SAN]

Herramientas:

- Crawford, M. (ed.), *Fuentes para el estudio de la Historia Antigua*, Madrid 1986. [S931CRA]
- Domínguez Monedero, A. y J. Pascual González, *Atlas histórico del mundo griego*, Madrid 2007. [S938DOM]
- Domínguez Monedero, A. J., D. Plácido Suárez, F. J. Gómez Espelosín, F. Gascó de la Calle, *Historia del mundo clásico a través de sus textos. 1. Grecia*, Madrid 1999. [931HIS]
- Gómez Espelosín, F. J., *Historia de Grecia. Planteamientos y recursos didácticos*, Alcalá de Henares 2012. [S938GOM]
- Grant, M., *Atlas Akal de Historia Clásica: del 1700 a. C. al 565 d. C.*, Madrid 2001.
- Lara Peinado, F., *Textos para la historia del Próximo Oriente Antiguo*, Madrid 2011. [S935LAR]
- Wittke, A., E. Olshausen, R. Szydlak (eds.), *Historischer Atlas der antiken Welt*, Stuttgart 2007. [R931(084)WIT]
- Serrano Delgado, J. M., *Textos para la Historia Antigua de Egipto*, Madrid 1993. [S932SER]

Bibliografía complementaria

Egipto:

- Kemp, B. J., *El Antiguo Egipto. Anatomía de una civilización*, Barcelona 2003 (2.^a ed.). [S930.81(32)KEM]
Padró Parcerisa, J., *Historia del Egipto faraónico*, Madrid 2019 (2.^a ed.). [S932PAD]
Parra, J. M. (ed.), *El Antiguo Egipto*, Madrid 2009. [932PAR]
Shaw, I., *Historia del Antiguo Egipto*, Madrid 2016 (3.^o ed.). [S932HIS]

Mesopotamia:

- González Wagner, C., *Historia del Cercano Oriente*, Salamanca 1999. [935WAG]
Kuhrt, A., *El Oriente Próximo en la Antigüedad (c. 3000-330 a. C.)*, 2 vols. Barcelona 2000. [S935KUH]
Liverani, M., *El antiguo Oriente: historia, sociedad y economía*, Barcelona 2008 (2.^a ed.). [S935LIV]

Grecia y el Mediterráneo oriental preclásicos:

- Bermejo Barrera, J. C., *El mundo del Egeo en el segundo milenio*, Madrid 1988.
Cline, E. H., *La Guerra de Troya*, Madrid 2014.
Dickinson, O., *La edad del Bronce egea*, Madrid 2000. [S903.03DIC]

Edad Oscura y Grecia arcaica:

- Boardman, J., *Los griegos en ultramar: comercio y expansión colonial antes de la era clásica*, Madrid 1999 (2.^a ed.). [S938BOA]
Domínguez Monedero, A. J., *La polis y la expansión colonial griega (siglos VIII-VI)*, Madrid 1993. [S938DOM]
Gómez Espelosín, F.J., *Memorias perdidas. Grecia y el mundo oriental*, Madrid 2013. [S930.81(38)GOM]
Murray, O., *Grecia Arcaica*, Madrid 1981. [938MUR]
Osborne, R., *La formación de Grecia (1200-479 a. C.)*, Barcelona 1998.

7. DISPOSICIÓN ADICIONAL

Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requirieran, la docencia, o parte de la misma, continuaría con la metodología *online* hasta que se levantara la suspensión.

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.